

EDICTO

PRUEBAS SELECTIVAS, MEDIANTE CONCURSO ABIERTO PARA LA CONTRATACION LABORAL DE DURACION DETERMINADA A TIEMPO PARCIAL, CON EL OBJETO DE CUBRIR UNA PLAZA DE FISIOTERAPEUTA Y LA BOLSA DE TRABAJO DE LA MISMA.

En Ceutí, siendo las 18:00 h del día 26 de Mayo de 2010, se reúnen los señores a continuación relacionados, componentes del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que constan en el encabezamiento:

Presidente: M^a José Espejo Navarro

Vocal 1: José Enrique Piqueras Serrano

Vocal 2: José Antonio Gil Jiménez

Vocal 3: Patricia Vicedo Avilés

Secretario-vocal 4: J. Gloria Navarro Sarabia

Visto que el 14 de Abril de 2010 se aprobó la lista definitiva de méritos y provisional de calificaciones de la entrevista personal del proceso de selección de referencia, que fue publicada el 26 de Abril de 2010 en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal, a fin de que durante el plazo de 4 días hábiles se presentaran cuantos documentos o alegaciones estimen por conveniente, en defensa de sus derechos.

Visto que dentro del plazo de alegaciones o subsanaciones no se han presentado ninguna.

El Tribunal calificador ha acordado:

1^a) Aprobar las puntuaciones definitivas resultantes del proceso de selección, llevado a cabo en el concurso abierto para la contratación laboral de duración determinada a tiempo parcial, con el objeto de cubrir una plaza de fisioterapeuta y la bolsa de trabajo de la misma siendo las puntuaciones las que a continuación se indican:

CL Hnos. Pinzon, s/n
30562 Ceuti, Murcia
Tlfnos. 968 69 38 23
C.I.F.: B-73.481.483

GESTION SOCIAL CEUTI, S.L.

		PUNTUACIÓN MÉRITOS PRESENTADOS			
NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
GARCIA LARA RUBEN	45717908-A	1,08	5	5	11,08
HERREROS MARTINEZ BEATRIZ	47067653-Q	0	5	5	9

2º) Que se publique edicto de calificaciones definitivas, en la web y el Tablón de Edictos municipal, otorgando a los interesados el plazo de 4 días hábiles para que puedan presentar alegaciones, ante el Presidente en caso de estimarlo oportuno.

3º) Vistas las calificaciones obtenidas y visto que hay una plaza a cubrir de Fisioterapeuta, se propone al presidente el llamamiento al trabajo al candidato con mayor puntuación obtenida siendo Dº Ruben García Lara con la calificación de 11,08.

4ª) De acuerdo con lo dispuesto en la base DECIMA, la Lista de la Bolsa de Trabajo se confeccionará por el orden de puntuación obtenida en la selección. La lista de la bolsa de trabajo de Fisioterapeuta queda constituida por los siguientes aspirantes:

- Dº Ruben Garcia Lara con calificación de 11,08.
- Dª Beatriz Herreros Martínez con calificación de 9.

Lo que se hace público a los efectos indicados en el citado acuerdo.

En Ceutí a 26 de Mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Mª José Espejo Navarro

CL Hnos. Pinzon, s/n
30562 Ceuti, Murcia
Tlfno. 968 69 38 23
C.I.F.: B-73.481.483